



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20134600633061**

Fecha: **26/09/2013**

GD-F-007 V. 8

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Seño
HELMAN FLÓREZ OSSO
Gerente
EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO
E.S.P-ID-2214
Barrio San Carlos
Orito, Putumayo

Asunto: EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR

Respetado señor Flórez,

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios realizó un análisis de gestión integral del prestador a su cargo con corte a Septiembre de 2013, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Información (SUI), informes de visita y otras fuentes de información.

Así las cosas, en la presente comunicación adjuntamos los resultados de la evaluación en cita y le solicito informar a esta Superintendencia, en un plazo de un mes a partir del recibo de la presente comunicación, las acciones emprendidas o a emprender respecto de las observaciones allí señaladas.

Lo anterior sin perjuicio de las acciones de control que inicie esta Superintendencia por los eventuales incumplimientos normativos y los reportes extemporáneos de información o de mala calidad encontrados en el Sistema Único de Información (SUI).

Atentamente,

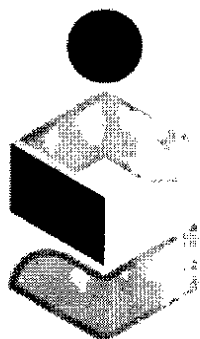
GLORIA PATRICIA GONZALEZ GIRALDO
Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores. (A)
Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Preparó: Arlex Mauricio Chaparro Zapata. -Grupo Pequeños Prestadores
Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños prestadores (A)
Expediente: 2007460351700158E

Carrera 18 N.º 84-35 - Bogotá D.C., Colombia - Código postal: 110221
NIT: 800.250.984.6
PBX (1) 691 3005 - Fax (1) 691 3142 - Correo Territorial
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá
Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
www.superservicios.gov.co - sspd@superservicios.gov.co



**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P-2214**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
Grupo de Pequeños Prestadores
Bogotá, Septiembre de 2013**

Tabla de contenido

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.....	4
1.1 Estado Registro y Actualizaciones.....	5
1.2 Vocal de control.....	5
2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS.....	6
2.1 Análisis del estado de pérdidas y ganancias.....	6
2.2 Análisis del balance general.....	11
2.2.1 Activo.....	12
2.3 Pasivo y Patrimonio.....	14
2.3.1 Pasivo.....	14
2.3.2 Patrimonio.....	15
2.4 Indicadores financieros.....	15
3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS.....	16
3.1 servicio de acueducto.....	16
3.1.1 Porcentaje de cargue al SUI.....	16
3.1.2 Fuente de abastecimiento.....	16
3.1.3 Concesión de aguas.....	17
3.1.4 planta de potabilización.....	17
3.1.5 Información de vigilancia de calidad del agua (SIVICAP).....	17
3.1.6 Vulnerabilidad del servicio.....	18
3.2 Servicio de Alcantarillado.....	18
3.2.1 Porcentaje de cargue al SUI.....	18
3.2.2 Descripción general del servicio.....	18
3.3 Servicio de Aseo.....	19
3.3.1 Porcentaje de cargue al SUI.....	19
3.3.2 Centroide de Área de Prestación.....	20
3.3.3 Registro de Vehículos.....	20
3.3.4 Toneladas de barrido recolección y transporte.....	21
3.3.5 Disposición final.....	21
3.3.6 Toneladas dispuestas.....	22

Tabla No.16 Toneladas por disposición final	22
4. ASPECTOS COMERCIALES.....	22
4.1. Suscriptores Servicio de Acueducto.....	22
4.2. Suscriptores Servicio de Alcantarillado.....	23
4.3. Suscriptores aseo.....	23
4.4 Aspectos Tarifarios.	25
4.5 Tarifas Aplicadas.	25
4.5.1 Acueducto.....	25
4.5.2 Alcantarillado.....	26
4.5.3 Aseo.	27
4.6 Subsidios y Contribuciones.	28
4.6.1 Acueducto.....	28
4.6.2 Alcantarillado.....	29
4.6.3 Aseo.	30
5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	31
6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI.....	32
7. ACCIONES DE LA SSPD	34
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
8.1 Conclusiones.....	38
8.2 recomendaciones.....	44

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE
ORITO E.S.P-2214
ANÁLISIS AÑO 2011-2012**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA.

Tabla No. 1 descripción general

ID	Empresa	Nit.	Representante Legal	Fecha de Constitución	Tipo de prestador	Servicio
2214	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P	846000381-0	ALEXANDER VELA AGUIRRE	10/12/1996	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Fuente: SUI - RUPS - Actualización 2013

El prestador atiende un mercado de hasta 2500 usuarios, suministrando el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.

La persona prestadora realizó la última actualización de RUPS el día 5 de junio de 2013 con imprimible 201362214295064, dicha solicitud se encuentra APROBADA conforme con lo dispuesto en la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, modificada por la Resolución SSPD No. 20111300017605 del 29 de Junio de 2011.

Las actividades desarrolladas por el mismo son:

Tabla No. 2 Actividades

SERVICIO	ACTIVIDADES	INICIO DE OPERACIONES
ACUEDUCTO	ALMACENAMIENTO	01/09/1997
	CAPTACION	01/09/1997
	COMERCIALIZACION	01/09/1997
	CONDUCCION	01/09/1997
	DISTRIBUCION	01/09/1997
	TRATAMIENTO	01/02/2006
ALCANTARILLADO	COMERCIALIZACION	01/09/1997
	CONDUCCION	01/09/1997
	DISPOSICION FINAL	01/09/1997
	TRATAMIENTO	01/02/2005
	RECOLECCION	01/09/1997
ASEO	ALMACENAMIENTO	01/09/1997
	BARRIDO Y LIMPIEZA AREAS PUBLICAS	01/06/2003
	COMERCIALIZACION	01/09/1997
	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	01/09/1997
	RECOLECCION	01/09/1997
	TRANSPORTE	01/09/1997

Fuente: SUI

1.1 Estado Registro y Actualizaciones

Búsqueda específica						
FUTUMAYO				ORITO		
# SOL	ID EMP	EMPRESA	MO/LIC	ESTADO	N° RAD	FECHA RADICACION
1	<u>139330</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200742214109330	23/04/2007 14:49:20
2	<u>112243</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	2007112214112243	21/11/2007 11:46:50
3	<u>102757</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	INSCRIPCION	RECHAZADA	200632214102757	04/03/2006 11:37:54
4	<u>167007</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	2010102214167007	14/10/2010 11:32:05
5	<u>140564</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200972214140564	09/07/2009 09:33:47
6	<u>156431</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	201012214156431	16/01/2010 09:28:50
7	<u>116623</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	200572214116623	03/07/2005 11:16:14
8	<u>125233</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	RECHAZADA	200932214125233	05/03/2009 12:16:29
9	<u>251037</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201232214251037	21/05/2012 11:03:39
10	<u>230401</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201192214230401	30/09/2011 14:20:11
11	<u>295064</u>	2214 EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	ACTUALIZACION	APROBADA	201362214295064	05/06/2013 09:54:11

1.2 Vocal de control

De acuerdo con la información que reposa en la superintendencia, en la base de Datos de los Comités de Desarrollo y Control Social y Vocales de Control, el vocal de control es el señor José Hernán Melo Melo no cuenta con junta directiva.

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

El prestador EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P. - ID 2214, empresa industrial y comercial del estado, de orden municipal, reportó en el Sistema Único de Información - SUI el Plan Contable desagregado por servicio y consolidado para los años 2011 y 2012.

Sin embargo, no se evidenció el cargue en el SUI de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011, ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como como por omisión en el reporte de la información solicitada.

Para realizar el presente análisis se considera la información del Plan Único de Cuentas de las vigencias 2011 y 2012 reportada por el prestador en el SUI.

2.1 Análisis del estado de pérdidas y ganancias

Tabla No. 3. Estado de Pérdidas y Ganancias

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Ingresos Operacionales	1.252.761.168	100,0%	1.119.688.460	100,0%	-10,6%
Servicio de Acueducto	518.557.882	41,4%	466.793.183	41,7%	-10,0%
Servicio de Alcantarillado	246.152.535	19,6%	238.438.209	21,3%	-3,1%
Servicio de Aseo	501.038.869	40,0%	447.339.962	40,0%	-10,7%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	
Devoluciones y rebajas	-12.988.118	-1,0%	-32.882.894	-2,9%	153,2%
Costo de Ventas y Operación	1.923.111.773	153,5%	1.515.010.611	135,3%	-21,2%
Utilidad Bruta	-670.350.605	-53,5%	-395.322.151	-35,3%	-41,0%
Gastos Operacionales	845.638.630	67,5%	1.157.719.377	103,4%	36,9%
Gastos de Administrativos	381.507.545	30,5%	482.313.386	43,1%	26,4%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	464.131.085	37,0%	675.405.991	60,3%	45,5%
Utilidad Operacional	-1.515.989.235	-121,0%	-1.553.041.528	-138,7%	2,4%
Otros ingresos	2.405.033.814	192,0%	8.206.648.057	732,9%	241,2%
Otros gastos	-1.498	0,0%	33.679.483	3,0%	-
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad antes de Impuestos	889.046.077	71,0%	6.619.927.046	591,2%	644,6%
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Neta	889.046.077	71,0%	6.619.927.046	591,2%	644,6%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los ingresos operacionales de la entidad pasaron de \$1252,8 millones en el año 2011 a \$1119,7 millones en el año 2012 y evidenciaron una disminución del 10,6%, como resultado de la disminución de ingresos por los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que correspondieron al 10,0%, 3,1% y 10,7% respectivamente.

Al analizar los costos de venta y operación reportados, se observó una disminución del 21,2%, al pasar de \$1923,1 millones a \$1515,0 millones. Los costos de venta y operación correspondieron al 153,5% del total de los ingresos operacionales del año 2011 y en lo pertinente a la vigencia 2012 dichos costos representaron el 135,3% de los ingresos

operacionales del periodo. La cuenta costos de venta y operación correspondió en su totalidad a la cuenta costos servicios públicos.

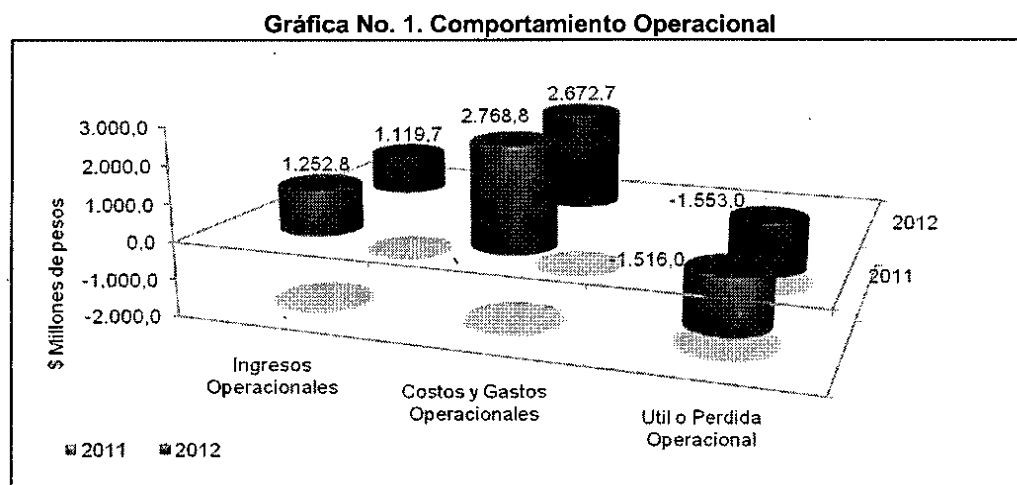
Aunque se observó una disminución en el periodo 2011 - 2012, para ambas vigencias el porcentaje de los costos de venta y operación es muy elevado respecto a los ingresos, lo que promueve los resultados negativos de los años evaluados.

Respecto a los gastos operacionales, se observó un aumento del 36,9% al pasar de \$845,6 millones en el año 2011 a \$1157,7 millones en la vigencia 2012. Los gastos operacionales en el año 2011 correspondieron al 67,5% del total de los ingresos operacionales de dicho periodo y en el 2012 representaron el 103,4% de los ingresos operacionales del año.

Los gastos operacionales correspondieron principalmente a las cuentas *gastos de administración y provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones*. El incremento significativo en los gastos operacionales también contribuyó al aumento de las pérdidas operacionales registradas en el último año evaluado.

Al considerar el total de costos y gastos, se identificó que en el año 2011 ascendieron a \$2768,8 millones y representaron el 221,0% de los ingresos operacionales; en la vigencia 2012 registraron \$2672,7 millones, cifra equivalente al 238,7% de los ingresos operacionales de dicho año. Este comportamiento operacional, incidió directamente en los resultados negativos de ambas vigencias y evidenció mayores pérdidas operacionales en el último año reportado.

A continuación se representa gráficamente el comportamiento de los ingresos Vs los gastos y costos totales y se puede observar el manejo operacional de la entidad prestadora para el periodo 2011 – 2012.

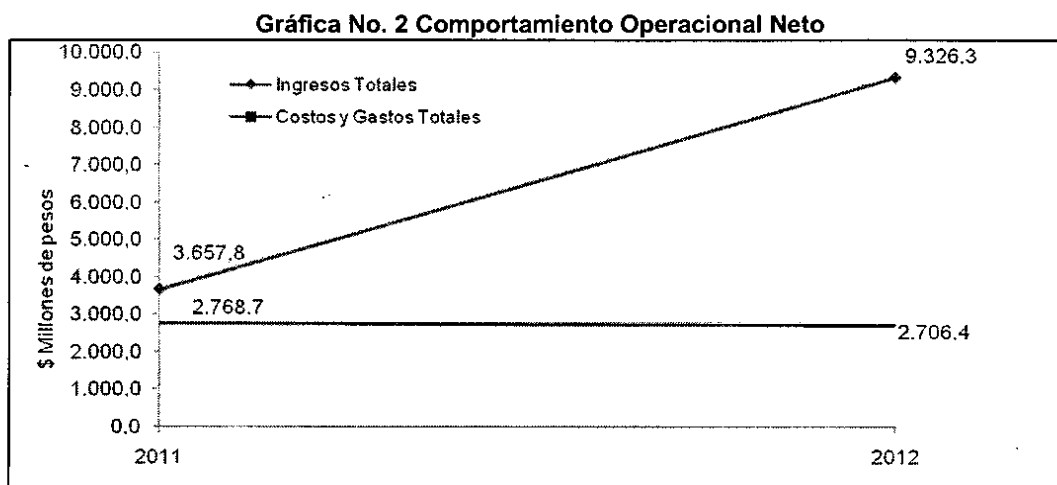


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

De acuerdo con las cifras de la gráfica anterior, el prestador registró pérdidas operacionales por \$1516,0 millones y \$1553,0 millones para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente.

Al analizar la pérdida operacional consecutiva para los años 2011 y 2012, se le sugiere al prestador efectuar un adecuado control de costos y gastos y procurar el incremento de sus ingresos con el fin de asegurar resultados positivos, de tal manera que se logre una condición financiera favorable que le permitirá garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a su cargo.

Al revisar el comportamiento operacional neto del periodo evaluado se evidenciaron los resultados que se presentan en la siguiente gráfica.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2011 el prestador además de los ingresos operacionales registró Otros ingresos por valor de \$2405,0 millones, para un total de ingresos de \$3657,8 millones. Igualmente, ese año registró Otros Gastos por valor de -\$1,5 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales arrojaron la cifra de \$2768,7 millones, para una utilidad neta al final de ejercicio de \$889,05 millones.

Para la vigencia 2012, el prestador también registró Otros ingresos por \$8206,7 millones, para un total de ingresos en el año de \$9326,3 millones. Igualmente, registró Otros Gastos por valor de \$33,7 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales del año alcanzaron los \$2706,4 millones, para una utilidad neta de \$6619,9 millones al final de ejercicio.

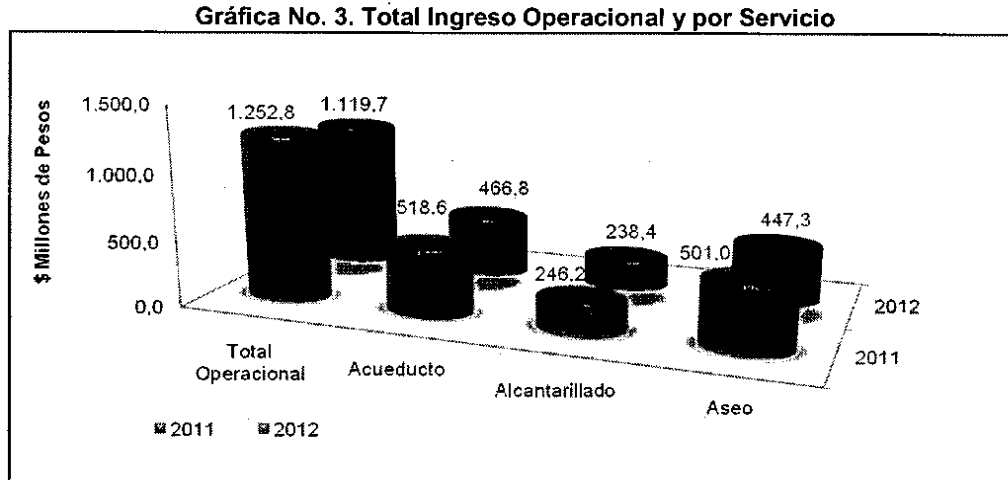
La utilidad neta en el periodo 2011 – 2012 presentó una variación favorable del 644,6%, como resultado principalmente de los altos registros efectuados por el prestador en la cuenta Otros Ingresos, que cubren las pérdidas operacionales evidenciadas en los dos años evaluados.

La forma en que se reportó la información contable afecta la interpretación de los resultados y no permite evidenciar las condiciones reales del prestador, la confiabilidad de los resultados del ejercicio está sujeta a las aclaraciones que el prestador efectúe sobre los registros del PUC en el SUI.

Con la presente evaluación esta superintendencia solicita al prestador remitir la aclaración correspondiente a las cuentas Otros Ingresos y Otros Gastos, registrados en las vigencias

2011 y 2012, de tal manera que se pueda verificar en detalle a que corresponden y su relación directa con la prestación de los servicios públicos a su cargo.

Al efectuar el análisis detallado por servicio para los ingresos operacionales se observó lo representado en la gráfica No. 3.

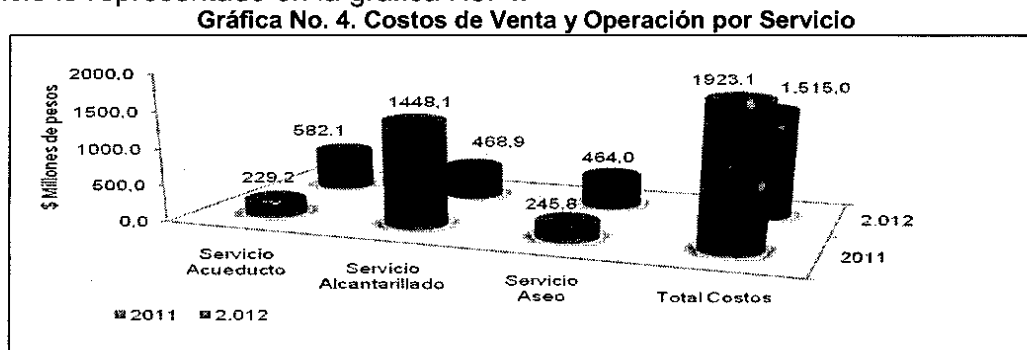


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En el período evaluado 2011-2012 el ingreso por servicio de acueducto disminuyó el 10% al pasar de \$518,6 millones a \$466,8 millones, el ingreso por servicio de alcantarillado disminuyó el 3,1% y varió de \$246,2 millones a \$238,4 millones y para el servicio de aseo, también se registró una variación negativa del 10,7% en ingresos al pasar de \$501,0 millones a \$447,3 millones.

El prestador presentó registros en la cuenta *Devoluciones y Rebajas* por -\$12,99 millones y -\$32,88 millones para los años 2011 y 2012 respectivamente. En consecuencia, esta superintendencia solicita al prestador efectuar aclaración para establecer a que corresponden los movimientos de la cuenta *Devoluciones y Rebajas*, de tal manera que la superintendencia pueda realizar una interpretación correcta de las cifras reportadas.

Al efectuar el análisis detallado por servicio, para los costos de venta y operación se evidenció lo representado en la gráfica No. 4.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los Costos de Venta y Operación por servicio, representados en la gráfica indicaron que para el año 2011 los costos mayores correspondieron al servicio de alcantarillado por \$1448,1 millones y representaron el 75,3% del total de los costos de venta y operación del año, le siguieron los costos del servicio de aseo por \$245,8 millones, con un 12,8% del total y por último se evidenciaron los costos del servicio de acueducto por \$229,2 millones para un 11,9% del total de costos de la vigencia.

En lo pertinente al año 2012, se observó que los mayores costos de venta y operación fueron los del servicio de acueducto con un monto de \$582,1 millones para un porcentaje del 38,4% del total, le siguieron los costos del servicio de alcantarillado con un valor de \$468,9 millones que representaron el 30,9% del total de costos del año y al final se ubicaron los costos del servicio de aseo que sumaron \$464,0 millones, para un 30,6% del total de costos del año.

El estado de resultados por servicio, elaborado con la información desagregada reportada por el prestador, para los años 2011 y 2012, se presenta en la Tabla No.2.

Tabla No. 4. Estado de resultados por Servicio

Servicio	Vigencia 2011				Vigencia 2012			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado Operacional
Acueducto	828,64	283,99	229,19	315,46	3.583,18	457,74	582,07	2.543,38
Alcantarillado	2.140,86	350,92	1.448,11	341,83	2.886,50	368,74	468,90	2.048,87
Aseo	688,30	210,72	245,82	231,76	2.856,66	364,93	464,05	2.027,68
TOTAL	3.657,79	845,64	1.923,11	889,05	9.326,34	1.191,40	1.515,01	6.619,93

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2011, la información financiera desagregada reportada por el prestador evidenció resultados de saldos positivos para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por valores de \$315,46 millones, \$341,83 millones y \$231,76 millones respectivamente y en consecuencia arrojó un resultado consolidado de \$1923,11 millones.

Para la vigencia 2012, se evidenció similar comportamiento y la información contable desagregada reportada por el prestador mostró resultados con saldos positivos para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por montos de \$2543,38 millones, \$2048,87 millones y \$2027,68 millones respectivamente y en consecuencia reportó un resultado operacional consolidado de \$6619,93 millones.

Para los años 2011 y 2012 se observó que las cifras de ingresos reportadas en el consolidado del SUI no corresponden con las incluidas en el reporte desagregado de la misma vigencia y se evidencia que involucran los montos registrados como otros ingresos en el consolidado. Similar situación se observó para las cuentas de costos y gastos de los años 2011 y 2012.

Los análisis por servicio del período 2011-2012, evidenciaron resultados operacionales individuales en el año 2012 muy superiores a los del año inmediatamente anterior, sin embargo la confiabilidad de este resultado está sujeta a las aclaraciones que el prestador

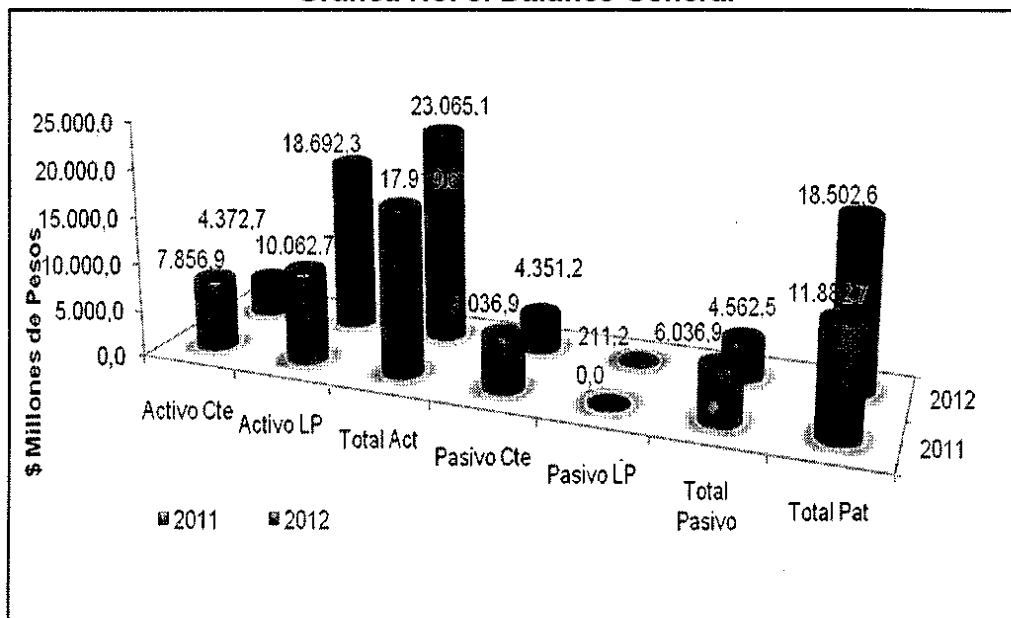
efectúe sobre la cuenta *Otros ingresos* y sobre las cuentas de ingresos de cada servicio reportadas en el SUI para cada una de las vigencias evaluadas.

En consecuencia esta superintendencia solicita al prestador remitir la aclaración pertinente a las diferencias en los registros efectuados en las cuentas ingresos, costos y gastos, en el SUI consolidado A1 y en el SUI desagregado por servicio A1 de las vigencias 2011 y 2012, con el objeto de verificar la correcta inclusión de la información contable y su relación con la prestación de los servicios públicos a su cargo, de tal manera que la superintendencia puedan identificar las condiciones contables reales del prestador para cada uno de los servicios a su cargo.

2.2 Análisis del balance general

En la gráfica No. 5 se presentan las principales cuentas del balance general conforme a la información reportada al SUI por el prestador para las vigencias 2011 y 2012.

Gráfica No. 5. Balance General



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

2.2.1 Activo

Tabla No. 5 Balance General – Activo

BALANCE GENERAL					
	2011	%	2012	%	Var 11-12
Activo	17.919.624.118	100,0%	23.065.073.326	100,0%	28,7%
Efectivo	91.356.656	0,5%	441.952.192	1,9%	383,8%
Deudores Servicios Públicos	1.667.454.249	9,3%	1.738.460.868	7,5%	4,3%
Deudores Servicio de Acueducto	554.916.239	3,1%	595.083.896	2,6%	7,2%
Deudores Servicio de Alcantarillado	270.221.710	1,5%	271.626.826	1,2%	0,5%
Deudores Servicio de Aseo	669.063.276	3,7%	797.492.342	3,5%	19,2%
Otros deudores servicios	173.253.024	1,0%	74.257.804	0,3%	-57,1%
Inventarios	445.829.166	2,5%	403.457.746	1,7%	-9,5%
Otros Act. CP	5.652.270.444	31,5%	1.788.875.355	7,8%	-68,4%
Activo Corriente	7.856.910.515	43,8%	4.372.746.161	19,0%	-44,3%
Propiedad, Planta y Eq.	12.406.308.465	69,2%	21.732.203.026	94,2%	75,2%
Depreciación Acumulada	-2.612.439.211	-14,6%	-3.279.277.322	-14,2%	25,5%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	9.793.869.254	54,7%	18.452.925.704	80,0%	88,4%
Total Activo No Corrientes	10.062.713.603	56,2%	18.692.327.165	81,0%	85,8%
Total Activos	17.919.624.118	100,0%	23.065.073.326	100,0%	28,7%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El total del Activo registrado por el prestador para el período evaluado evidenció un incremento del 28,7% al pasar de \$17919,6 millones en el año 2011 a \$23065,1 millones en el año 2012.

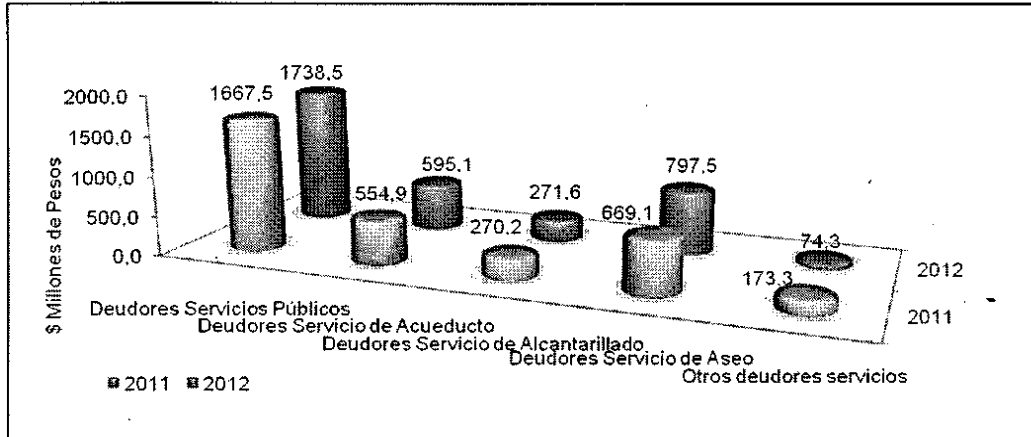
El activo corriente disminuyó el 44,3% al pasar de \$7856,9 millones en el año 2011 a \$4372,7 millones en el año 2012. La cuenta Efectivo, pasó de \$91,4 millones en el año 2011 a \$442,0 millones en el año 2012, con una variación del 383,8%. La cuenta de inventarios disminuyó el 9,5% y paso de \$445,8 millones a \$403,5 millones.

Se evidenció el registro de un monto significativo en la cuenta Otros activo CP de \$5652,3 millones y \$1788,9 millones para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente, por lo que esta superintendencia solicita aclaración al prestador para verificar a que corresponden y su relación con los servicios a cargo del prestador.

La cuenta deudores servicios públicos evidenció un incremento del 4,3% al pasar de \$1667,5 millones en el año 2011 a \$1738,5 millones en la vigencia 2012.

A continuación, en la gráfica se representa la cuenta deudores servicios públicos para los servicios a cargo del prestador y su variación en el periodo 2011-2012.

Gráfica No. 6. Deudores Servicios Públicos



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

El análisis por servicio, evidenció que la cuenta deudores servicio de acueducto varió un 7,2% y pasó de \$554,9 millones en el año 2011 a \$595,1 millones en el año 2012. Para las mismas vigencias la cuenta deudores servicio de alcantarillado aumentó el 0,5% de \$270,2 millones a \$271,6 millones; para el servicio de aseo se registró una variación del 19,2% de \$669,1 millones en el año 2011 a \$797,5 millones en la vigencia 2012.

En las cifras reportadas se observaron incrementos en las cuentas por cobrar de los tres servicios a cargo del prestador y en consecuencia se le sugiere incrementar esfuerzos para el control de la cartera.

Se solicita aclaración al prestador sobre la cuenta Otros deudores servicios para las vigencias 2011 y 2012, con el fin de identificar a que corresponde y su relación con los servicios públicos a su cargo.

El activo no corriente registró un aumento del 85,8% en el periodo evaluado al pasar de \$10062,7 millones en la vigencia 2011 a \$18692,3 millones en el año 2012.

La cuenta propiedad planta y equipo neto aumentó el 88,4% y registró valores de \$9793,8 millones y \$18452,9 millones para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente, incluida la depreciación del período.

2.3 Pasivo y Patrimonio

Tabla No. 6 Balance General – Pasivo y Patrimonio

Total Pasivos	6.036.946.056	33,7%	4.562.468.217	19,8%	-24,4%
Obligaciones Laborales	84.666.924	0,5%	0	0,0%	-100,0%
Cuentas por pagar	5.952.279.132	33,2%	4.351.231.528	18,9%	-26,9%
Bienes y Servicios por pagar	0	0,0%	0	0,0%	
Total Pasivo Corriente	6.036.946.056	33,7%	4.351.231.528	18,9%	-27,9%
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	102.600.895	0,4%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	108.635.794	0,5%	
Total Pasivo no Corrientes	0	0,0%	211.236.689	0,9%	
Total Pasivos	6.036.946.056	33,7%	4.562.468.217	19,8%	-24,4%
Patrimonio Institucional	11.882.678.062	66,3%	18.502.605.109	80,2%	55,7%
Capital Social	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	10.954.814.275	61,1%	11.843.860.353	51,3%	8,1%
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidades Retenidas	0	0,0%	0	0,0%	
Utilidad Ejercicio	889.046.077	5,0%	6.619.927.046	28,7%	644,6%
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Total Patrimonio	11.882.678.062	66,3%	18.502.605.109	80,2%	55,7%
Total Pasivo + Patrimonio	17.919.624.118	100,0%	23.065.073.326	100,0%	28,7%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

2.3.1 Pasivo

Como se observa en la Tabla No. 4., para el periodo evaluado, el total del pasivo disminuyó el 24,4% al pasar de \$6037,0 millones en el año 2011 a \$4562,5 millones en el año 2012.

En la vigencia 2011 el pasivo no corriente fue registrado en ceros y en consecuencia el pasivo corriente presentó la misma cifra del pasivo total, de \$6037,0 millones. En esta vigencia el pasivo corriente correspondió a sumatoria de las cuentas Obligaciones laborales y cuentas por pagar.

En la vigencia 2012, el pasivo corriente fue registrado en \$4351,2 millones y correspondió únicamente a las cuentas por pagar de la vigencia. El pasivo no corriente fue registrado en \$211,2 millones y correspondió a la sumatoria de las cuentas obligaciones laborales LP y otros pasivos LP.

Debido al registros del pasivo no corriente en ceros para la vigencia 2011, esta Superintendencia solicita al prestador aclarar al detalle la cuenta pasivo, en sus órdenes corriente y no corriente, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable, conforme a la normatividad vigente, de tal manera que las cifras reportadas reflejen las condiciones reales del prestador y permitan una correcta interpretación por parte de esta entidad de control.

2.3.2 Patrimonio

El patrimonio aumentó el 55,7% al variar de \$11882,7 millones en el año 2011 a \$18502,6 millones en la vigencia 2012, como el resultado de los registros del patrimonio institucional, capital fiscal y las utilidades netas del ejercicio de cada vigencia.

2.4 Indicadores financieros

Tabla No. 7 Principales Indicadores

PRINCIPALES INDICADORES	2011	2012
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	485,82	566,71
Rotación Cuentas por Pagar	795,84	608,24
Razón Corriente	1,30	1,00
EBITDA (millones de pesos)	-1051,86	-877,64
Nivel de Endeudamiento	33,69%	19,78%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 485 días en el año 2011 a 566 días en el año 2012 lo que evidencia una disminución en la eficiencia del recaudo de la cartera durante el último periodo evaluado. El plazo de recaudo fue superior a 16 meses en la vigencia 2011 y superior a 18 meses en la vigencia 2012, condición desfavorable para el prestador y que incide directamente en la liquidez.

La *rotación de cuentas por pagar* varió de 795 días para el año 2011 a 608 días en el año 2012, lo que indica que el período de pago disminuyó en la última vigencia evaluada, sin embargo se evidencia un plazo mayor a 26 meses en la vigencia 2011 y mayor a 20 meses para el año 2012.

La *razón corriente* para el año 2011 fue de 1,30 lo que significa que el prestador contó con 1,30 pesos por cada peso de deuda de corto plazo y para la vigencia 2012 reportó 1,00 lo que indica que contó con 1,00 pesos por cada peso de deuda de corto plazo.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, varió de \$1051,9 millones en el año 2011 a \$877,64 millones en el año 2012, lo que evidencia condiciones operacionales muy desfavorables para ambos años, con una disminución de pérdidas en el último año reportado.

Finalmente, el *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2011 fue del 33,69% y en el año 2012 de 19,78%, lo que refleja una disminución favorable para el prestador.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 servicio de acueducto.

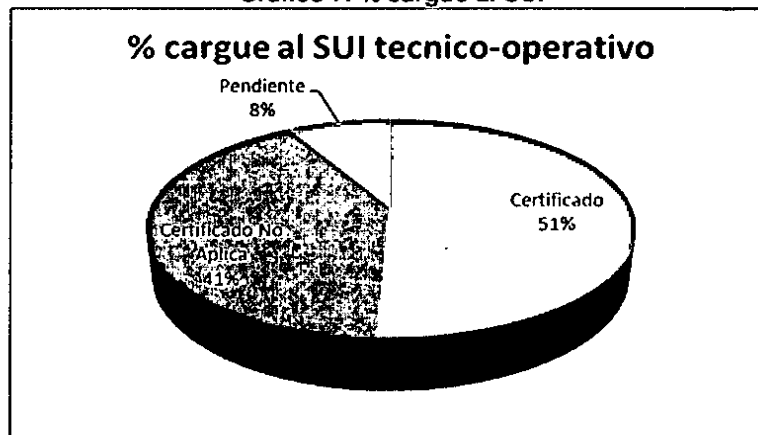
3.1.1 Porcentaje de cargue al SUI

Tabla No.8 %cargue al SUI técnico-operativo

ACUEDUCTO					
Cuenta de Estado		Año			
Topico	Estado	2011	2012	Total general	
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico operativo	Certificado	23	14	37	
	Certificado No Aplica	24	6	30	
	Pendiente	3	3	6	
Total Técnico operativo		50	23	73	
Total general		50	23	73	

Fuente SUI

Grafico 7. % cargue al SUI



Fuente SUI

Una vez consultado el SUI se evidencio que para las vigencias 2011 y 2012, el prestador cuenta con un total de 73 Formularios y Formatos habilitados, de los cuales registra 37 certificados, 30 certificados como no aplica y 6 pendientes por cargar.

3.1.2 Fuente de abastecimiento

La fuente de abastecimiento empleada por el prestador es de tipo superficial denominada Quebrada "La Yaruma"

Tabla No 9.Fuente de Abastecimiento

Id Empresa	Empresa	Departamento	Municipio	Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial natural	Tiene concesión de aguas	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización	Caudal adjudicado (L/S)	Caudal mínimo diario en época seca (L/S)	Caudal máximo diario en época húmeda (L/S)	Caracterización de agua ciudad	Caudal medio diario en la fuente (L/S)	Agua captada (M3)	Fecha inicio de periodo de reporte	Fecha final de periodo de reporte	Fecha de elon de caudal mínimo en la fuente en épocas secas
2214	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BAICO DEL MUNICIPIO DE ORITO S.A.S.	POTUMAYO	ORITO	Quebrada La Yaruma	QUEBRADA	SI	CORPOAMAZONIA	12-09-2003	12-06-2028	75	657.3	872.6	BD	728.71	3949	00	00	26-06-2012

Fuente SUI

3.1.3 Concesión de aguas

Aprobada según resolución No 0898 del 12 de agosto de 2003 por la Corporación para el Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonía – CORPOAMAZONIA, tal concesión fue otorgada a la Empresa de agua potable y saneamiento básico del municipio de Orito, tiene aprobado captar un caudal de 75 L/s, cuya fuente es quebrada la Yaruma. La concesión se encuentra vigente con fecha final de autorización del 12 de agosto de 2028.

3.1.4 planta de potabilización

Al verificar la información reportada al SUI para el formato registro de plantas de potabilización se encontró que el prestador no ha reportado la información.

Se evidenció según visita técnica realizada el 10 de noviembre de 2011 que el sistema de acueducto que opera la empresa está compuesto por captación, conducción por gravedad a una planta de tratamiento de agua potable – PTAP de tipo convencional, donde llevan a cabo los siguientes procesos: coagulación, floculación y filtración, cuenta con estructuras de almacenamiento de 200 m³ en un tanque superficial y red de distribución. La vía de acceso es pavimentada y de fácil tránsito, el área de la PTAP no se encuentra cercada perimetralmente, está ubicada a 2 km aproximadamente de la cabecera municipal en la vereda la Florida.

La PTAP cuenta con área de laboratorio, sin embargo, no están empleando pruebas de tratabilidad, cuenta con equipos como prueba de jarras y pH-metro, este último no se localiza en la PTAP, indica que se encuentra en la sede de la Empresa y que realizan medición de estos parámetros cada vez que el Jefe de Saneamiento considere pertinente.

3.1.5 Información de vigilancia de calidad del agua (SIVICAP)

Se consultó la información de vigilancia que reportan las autoridades sanitarias Sistema de Vigilancia de Calidad de Agua Potable (SIVICAP) para el año 2011 y 2012 para LA EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO, solo se encuentra reporte para el año 2011. La información de vigilancia de la calidad del agua en la red de distribución, se tiene un IRCA promedio anual de 77,54 para el 2011; es decir agua de riesgo Alto de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 2115 de 2007.

Tabla No.10 Vigilancia calidad del agua

EPSA óptic	EPSA municipio	Dirección epsa	puil ss	Concertado	Entradomicili	Fecha tom	des tipo ag	es tipo ana	dx baño	Irca	CATEGORIA LOC
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	01/08/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		97,22	URBANO
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	04/08/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		76,38	URBANO
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	04/08/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		97,22	URBANO
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	04/08/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		41,66	URBANO
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	04/08/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		76,38	URBANO
PUTUMAYO	ORITO	BARRIO SAN CARLOS	2214	NO	NO	08/09/11	TRATADA	Fisicoquímico y Microbiológico		76,38	URBANO

Fuente SIVICAP

Según información de vigilancia de calidad de agua no tiene elaborada el acta de concertación de puntos de muestreo. Pero la visita realizada el 11 de noviembre del 2011 refleja que ya se elaboró el acta y se encuentra fechada el día 31 de mayo de 2011, la cual definió un total de 5 puntos de muestreo en el municipio, el acta contiene las firmas de la autoridad sanitaria, la empresa y demás interesados y se encuentra fechada el día 31 de mayo de 2011, la cual definió un total de 5 puntos de muestreo en el municipio, el acta contiene las firmas de la autoridad sanitaria, la empresa y demás interesados.

3.1.6 Vulnerabilidad del servicio

Por otra parte una vez consultado el reporte de la Vulnerabilidad Acueducto, el prestador reportó que no se presentaron eventos que afectaron la infraestructura del servicio de acueducto ningún periodo de los años de estudio.

Mediante radicado 20124600958141 del 11 de diciembre de 2012 se solicitó ajustes al plan de contingencia, en el programa para reducción de pérdidas y optimización del recurso hídrico, disponibilidad de fuentes alternas de energía e incluir protocolos de limpieza, desinfección, despacho y distribución de agua a través de medios alternos.

Con radicado 20135290108302 del 13 marzo de 2013 se recibió Plan de contingencia de Acueducto, Alcantarillado y Aseo con ajustes, donde se generó radicado de respuesta No 20134600374931 del 27 de junio de 2013 donde se le recuerda tener en cuenta la terminología y conceptos presentados en la ley No 1523 del 24 de abril de 2012 "por el cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional De Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones" e incorporarla en al plan de contingencia, adelantar las acciones preventivas y prepararse para los eventos contingentes, de tal manera que se reduzcan los efectos que puedan generar situaciones adversas en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

3.2 Servicio de Alcantarillado

3.2.1 Porcentaje de cargue al SUI

Tabla 11. No % Reporte al SUI Técnico-Operativo

ALCANTARILLADO				
Cuenta de Estado		Año		
Topico	Estado	2011	2012	Total general
Técnico operativo	Certificado	12	12	24
Total Técnico operativo		12	12	24
Total general		12	12	24

Fuente SUI

Se encuentra que el prestador para el servicio de alcantarillado para los años analizados únicamente cargo el cuestionario sobre vulnerabilidad el cual se solicita mensualmente y se encuentra certificado para ambos años y no reporto eventos que afectaran la infraestructura del servicio de alcantarillado.

3.2.2 Descripción general del servicio

En el formulario registro de fuentes el cual es fundamental en el servicio de alcantarillado se encontró que el prestador no diligencio registro único de sus fuentes motivo por el cual no se encuentra con información habilitada para ninguna de las vigencias por lo cual deberá aplicar la metodología en la resolución 20131300035485 del 14 de noviembre del 2012 para solicitar la reversión del citado formulario así como de los formularios autohabilitados, producto de este con la finalidad de agregar la información relacionada con los vertimientos del citado prestador.

Es importante resaltar que una vez realice el reporte del formulario de fuentes se van habilitar formatos o registros del t3pico t3cnico operativo entre otros, tales como caracterizaci3n de cuerpos receptores, formulario planes de saneamiento y manejo de vertimientos, formulario registro PMSV, Formulario de Seguimiento al PMSV, Formulario Seguimiento Recursos al PMSV. Vertimientos a cuerpos receptores y formulario manejo de cuencas, lo cual permitir3 obtener un panorama real sobre el estado de prestaci3n del servicio de alcantarillado para el prestador en an3lisis.

En visita t3cnica adelantada por parte de esta Superintendencia, se evidenci3 que el prestador cuenta con sistema de Alcantarillado de tipo combinado que funciona por gravedad, no tiene permiso de vertimientos. Cuenta con 3 sistemas de tratamiento primario de aguas residuales en funcionamiento, los cuales se ubican en los barrios las heliconias, colinas y Villa flor.

El Sistema de tratamiento se compone de las siguientes estructuras: cribado, desarenaci3n y filtros anaerobios, no cuentan con cerramiento, no cuentan con valla informativa, las PTAR se construyeron aproximadamente en el a3o 2005 y las pusieron en funcionamiento en el a3o 2007. El sistema tiene una cobertura del 80%.

Existen 2 puntos de vertimiento que no est3n conectados las PTAR y son vertidos directamente sobre la quebrada el s3bal3. En total se ubican 5 puntos de vertimientos que descargan sobre las fuentes: *Quebrada la danta, loco William, el s3bal3.*

Tiene elaborado el Plan Maestro de alcantarillado desde al a3o 2010.

3.3 Servicio de Aseo

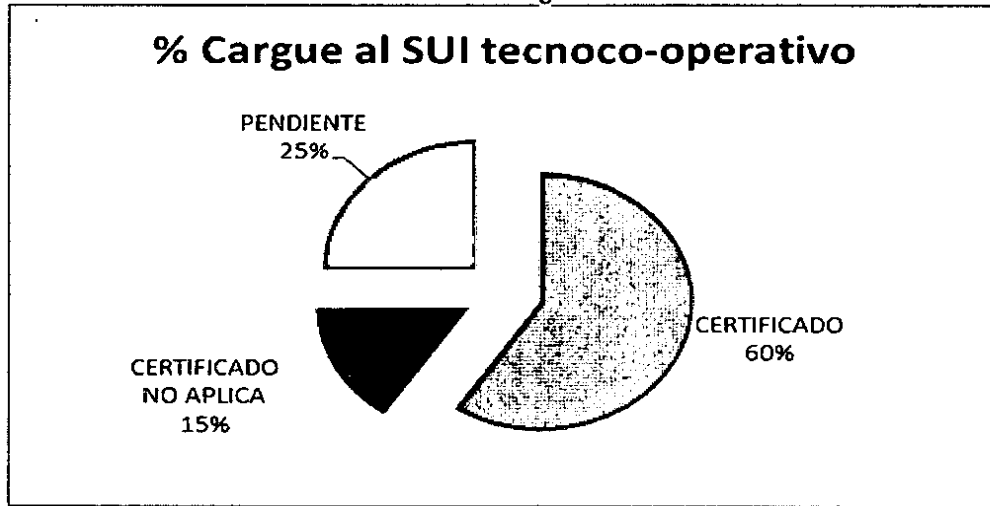
3.3.1 Porcentaje de cargue al SUI

Tabla 12. No % Reporte al SUI T3cnico-Operativo

ASEO				
Cuenta de Estado		A3o		
Topico	Estado	2011	2012	Total general
T3cnico operativo	Certificado	45	40	85
	Certificado No Aplica	10	12	22
	Pendiente	24	12	36
Total T3cnico operativo		79	64	143
Total general		79	64	143

Fuente SUI

Grafico 8. % cargue al SUI



Fuente SUI

Una vez consultado el SUI se evidencio que para las vigencias 2011 y 2012, el prestador cuenta con un total de 143 Formularios y Formatos habilitados, de los cuales registra 85 certificados, 22 certificados como no aplica y 36 pendientes por cargar.

3.3.2 Centroide de Área de Prestación

El Punto inicial de medición de la distancia al sitio de disposición final fue calculado a partir del límite del área de prestación del servicio más cercano al sitio de disposición final, la dirección del predio donde está ubicado el centroide es el parque central.

Tabla No.13 Tabla Centroide

Id Empresa	Nombre empresa	NUAP	Nombre NUAP	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Año	Método	Latitud	Longitud	Altitud	Dirección	Fecha de cargue
2214	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.	19506	MUNICIPIO DE ORITO	PUTUMAYO	ORITO	ORITO	2011	Centroide	0.69667	-76.87	500	Parque Central	02-07-2012

Fuente SUI

3.3.3 Registro de Vehículos

El prestador no reporta vehículos de recolección, según la información revisada en el SUI se solicita realizar el cargue de los formularios requeridos.

Según visita realizada el 11 de noviembre de 2011 La empresa prestadora emplea para la recolección y transporte de residuos sólidos un compactador de 6 Toneladas de capacidad, el compactador cuenta con identificación.

El vehículo compactador es propiedad de la Empresa

3.3.4 Toneladas de barrido recolección y transporte

Según la información reportada en el SUI para el año 2011 el prestador reporta toneladas de recolección para el año 2011 solo los tres primeros meses, no se encuentra reporte de toneladas por recolección para el año 2012 se solicita el cargue de la información para realizar el análisis de las variaciones en los años evaluados

Tabla No14. Toneladas recolectadas 2011

ID_EMPRESA	AÑO	MES	NUAP	TIPO_SITIO	NUM_SITIO	TON_REC_BARRIDO_ZONA_URBANA	TON_DISP_BARRIDO_ZONA_URBANA	TON_S_ORDINARIO_ZONA_URBANA	TON_TOTAL
2214	2011	1	19506	NUSD	16614	59	59	308	308
2214	2011	2	19506	NUSD	16614	55	55	302	302
2214	2011	3	19506	NUSD	16614	62	62	328	328

Fuente SUI

Según la visita el prestador realiza las actividades de recolección, transporte y barrido de áreas públicas. El prestador realiza la actividad de recolección con una frecuencia de dos veces por semana en la zona centro del Municipio y de 1 vez/semana en los barrios perimetrales del municipio.

El prestador no cuenta con libro de registro de la actividad diariamente. Los operarios son contratados por la empresa, en total son 5 personas.

3.3.5 Disposición final

Según la información reportada en el SUI para la actividad de disposición final, el tipo de sitio es botadero a cielo abierto denominado el yarumo, tiene un fin de vigencia de autorización ambiental del 21 de septiembre del 2011 y fin de vida útil el 21 de septiembre de 2011 Por lo anterior, según esta información indica que continua disponiendo los residuos sólidos en un sitio NO PERMITIDO, según lo establecido en el Decreto 1713 de 2002 y la Resolución 1890 de 2011, razón por la cual, debe iniciar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia. Se solicita realice soportes de gestión respecto a la actividad de disposición final, es necesario que remita copia de la aprobación del plan de manejo aprobado y copia de la autorización expedida por la autoridad ambiental competente actualizada.

Tabla No 15 sitio de disposición final

ID Empresa	NUSD	Nombre del Sitio	Estado	¿Cuándo adquirió el estado?	Tipo de Sitio	Tipo de autorización ambiental	No. de Resolución	Fecha de Resolución	Fin de vigencia Autorización ambiental	Fin vida útil del SDF
2214	16614	EL YARUMO	1-Activo	18/03/2011	Botadero a cielo abierto	Licencia ambiental	0869	21/09/2006	21/09/2011	21/09/2011

fuentes SUI

3.3.6 Toneladas dispuestas

Tabla No.16 Toneladas por disposición final

ID	AÑO	MES	NUSD	NOMBRE NUSD	ORIGEN	NUAP	NOMBRE NUAP	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TONELADAS DISPUESTAS	FECHA DE CARGUE
2214	2011	1	16614	EL YARUMO	CON NUAP	19506	MUNICIPIO DE ORITO	PUTUMAYO	ORITO	50.4	19-07-2013
2214	2011	2	16614	EL YARUMO	CON NUAP	19506	MUNICIPIO DE ORITO	PUTUMAYO	ORITO	47.2	19-07-2013
2214	2011	3	16614	EL YARUMO	CON NUAP	19506	MUNICIPIO DE ORITO	PUTUMAYO	ORITO	46.4	19-07-2013

Fuente SUI

Se encuentra información reportada para los tres primeros meses del año 2011. No se encuentra con información de toneladas dispuestas para el año 2012 según lo verificado en el SUI y que deben ser cargadas para realizar el respectivo análisis en las variaciones de toneladas dispuestas en los años evaluados.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1. Suscriptores Servicio de Acueducto.

La Empresa contaba con 3030 suscriptores residenciales clasificados en estrados del 1 al 3 para el año 2011, para el año 2012 no se encuentra el cargue respectivo para suscriptores en el servicio de acueducto, se solicita realizar el respectivo cargue al SUI con el fin de efectuar la variaciones en suscriptores que se dan para cada año en análisis.

TABLA No17.SUSCRIPTORES ACUEDUCTO

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Id empres	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Resi	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No R	Total Suscriptores
2011	Enero	PUTUMAYO	ORITO	2214	1874	800	285				2959	0	0	0	0	0	2959
2011	Febrero	PUTUMAYO	ORITO	2214	1877	799	290				2966	0	0	0	0	0	2966
2011	Marzo	PUTUMAYO	ORITO	2214	1927	795	317				3039	0	0	0	0	0	3039
2011	Abril	PUTUMAYO	ORITO	2214	1930	779	306				3015	0	0	0	0	0	3015
2011	Mayo	PUTUMAYO	ORITO	2214	1930	779	306				3015	0	0	0	0	0	3015
2011	Junio	PUTUMAYO	ORITO	2214	1951	775	301				3027	0	0	0	0	0	3027
2011	Julio	PUTUMAYO	ORITO	2214	1949	773	300				3022	0	0	0	0	0	3022
2011	Agosto	PUTUMAYO	ORITO	2214	1978	782	301				3061	0	0	0	0	0	3061
2011	Septiembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	1976	781	301				3058	0	0	0	0	0	3058
2011	Octubre	PUTUMAYO	ORITO	2214	2001	778	301				3080	0	0	0	0	0	3080
2011	Noviembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	1986	765	297				3048	0	0	0	0	0	3048
2011	Diciembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	1971	763	296				3030	0	0	0	0	0	3030

FUENTE SUI

4.2. Suscriptores Servicio de Alcantarillado.

La Empresa contaba con 3393 suscriptores residenciales en alcantarillado, clasificados en estrados del 1 al 3 para el año 2011, para el año 2012 no se encuentra el cargue respectivo para suscriptores en el servicio de alcantarillado, se solicita realizar el respectivo cargue al SUI con el fin de efectuar las variaciones en suscriptores que se dan para cada año y realizar sus respectivo análisis.

Tabla No18. Suscriptores Alcantarillado

Año	Periodo	Departamento	Municipio	Id empresas	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Total Res	Industrial	Comercial	Oficial	Otros	Total No R	Total Suscriptores por Municipio
2011	Enero	PUTUMAYO	ORITO	2214	2190	354	365				3509	0	0	0	0	0	3509
2011	Febrero	PUTUMAYO	ORITO	2214	2189	355	365				3509	0	0	0	0	0	3509
2011	Marzo	PUTUMAYO	ORITO	2214	2211	347	367				3515	0	0	0	0	0	3515
2011	Abril	PUTUMAYO	ORITO	2214	2212	324	366				3492	0	0	0	0	0	3492
2011	Mayo	PUTUMAYO	ORITO	2214	2182	326	367				3456	0	0	0	0	0	3456
2011	Junio	PUTUMAYO	ORITO	2214	2178	324	355				3457	0	0	0	0	0	3457
2011	Julio	PUTUMAYO	ORITO	2214	2172	317	354				3443	0	0	0	0	0	3443
2011	Agosto	PUTUMAYO	ORITO	2214	2181	324	354				3459	0	0	0	0	0	3459
2011	Septiembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	2158	324	354				3436	0	0	0	0	0	3436
2011	Octubre	PUTUMAYO	ORITO	2214	2155	314	353				3422	0	0	0	0	0	3422
2011	Noviembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	2149	307	351				3407	0	0	0	0	0	3407
2011	Diciembre	PUTUMAYO	ORITO	2214	2137	305	351				3393	0	0	0	0	0	3393

Fuente SUI

4.3. Suscriptores aseo

La empresa reporta suscriptores para el año 2011 y 2012 donde se observa una constante en los suscriptores para todos los meses en los estratos 1,2 y 3. Además se agrega Número de suscriptores por rango según el tipo de aforo. Donde el prestador cuenta con rango 1 que son pequeños productores o sea el valor mínimo (Ton/usuario) y rango 2 Gran productor.

Tabla No19. Suscriptores Aseo

ID EMR	DEPARTAMENTO	MUNICI	NUAP	AÑO	MES	ESTRAT	NUMERO DE SUSCRIPTORES	CATEGORIA TIPO DE PRODUCTOR
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Estrato 1	1536	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Estrato 2	461	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Estrato 3	219	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Rango 1	278	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	01	Rango 2	0	No Aplica
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Estrato 1	2185	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Estrato 2	737	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Estrato 3	368	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Rango 1	277	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	02	Rango 2	36	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Estrato 1	2208	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Estrato 2	734	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Estrato 3	360	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Rango 1	277	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	03	Rango 2	25	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Estrato 1	2277	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Estrato 2	725	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Estrato 3	356	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Rango 1	279	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	04	Rango 2	32	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Estrato 1	2280	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Estrato 2	727	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Estrato 3	355	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Rango 1	279	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	05	Rango 2	34	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Estrato 1	2288	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Estrato 2	727	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Estrato 3	353	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Rango 1	279	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	06	Rango 2	34	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Estrato 1	2285	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Estrato 2	723	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Estrato 3	353	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Rango 1	278	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	07	Rango 2	35	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Estrato 1	2328	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Estrato 2	736	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Estrato 3	355	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Rango 1	279	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	08	Rango 2	36	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Estrato 1	2357	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Estrato 2	734	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Estrato 3	355	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Estrato 4	0	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Rango 1	279	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2011	10	Rango 2	33	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	01	Estrato 1	2378	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	01	Estrato 2	728	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	01	Estrato 3	352	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	01	Rango 1	278	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	01	Rango 2	32	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	02	Estrato 1	2388	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	02	Estrato 2	728	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	02	Estrato 3	349	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	02	Rango 1	274	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	02	Rango 2	0	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	03	Estrato 1	2385	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	03	Estrato 2	724	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	03	Estrato 3	345	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	03	Rango 1	273	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	03	Rango 2	32	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	04	Estrato 1	2391	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	04	Estrato 2	724	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	04	Estrato 3	343	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	04	Rango 1	270	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	04	Rango 2	22	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	05	Estrato 1	2385	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	05	Estrato 2	724	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	05	Estrato 3	345	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	05	Rango 1	273	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	05	Rango 2	22	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	06	Estrato 1	2393	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	06	Estrato 2	723	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	06	Estrato 3	343	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	06	Rango 1	270	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	06	Rango 2	21	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	07	Estrato 1	2402	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	07	Estrato 2	721	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	07	Estrato 3	341	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	07	Rango 1	269	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	07	Rango 2	51	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	08	Estrato 1	2406	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	08	Estrato 2	724	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	08	Estrato 3	342	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	08	Rango 1	268	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	08	Rango 2	31	Gran Productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	09	Estrato 1	2419	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	09	Estrato 2	720	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	09	Estrato 3	341	ND
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	09	Rango 1	267	Pequeno productor 1
2214	PUTUMAYO	ORITO	19506	2012	09	Rango 2	31	Gran Productor 1

Fuente SUI

4.4 Aspectos Tarifarios.

La Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de Orito, Putumayo, no ha reportado al módulo MOVET la información correspondiente al estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto, alcantarillado de acuerdo con las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de 2006, en las que se dio instrucción a los prestadores para que realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología de costos y tarifas en el Sistema Único de Información para la verificación de la aplicación del marco tarifario definido por la CRA por medio de la Resolución 287 de 2004.

Tampoco ha realizado el reporte de la información del servicio de aseo conforma las Circulares SSPD-CRA 003 y 006 de 2006, en las que se dio instrucciones para que los prestadores del servicio de aseo realizaran el reporte oficial de la aplicación de la metodología de costos y tarifas establecida en las Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005, en el Sistema Único de Información.

4.5 Tarifas Aplicadas.

4.5.1 Acueducto.

El prestador reportó al SUI en el 2011 la información del formato de tarifas aplicadas de enero a diciembre.

Tabla No.20 Tarifas aplicadas 2011

Estrato	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
1	2528	2	2	2
2	4740	0	0	0
3	4961	0	0	0
4	3146	0	0	0
5	3775	0	0	0
Industrial	8195	0	0	0
Comercial	9480	0	0	0
Oficial	6320	0	0	0

Fuente: SUI.

Se reportan las tarifas para el cargo fijo, no así las de los diferentes consumos. Solo se reporta una tarifa de \$2 para cada uno de los consumos del estrato 1, básico, complementario y suntuario. Se observa que las tarifas del cargo fijo de los estratos 2 y 3 son superiores a las de los estratos 4 y 5.

Para el 2012 reporta las tarifas aplicadas de enero a septiembre .

Tabla No.21 Tarifas aplicadas 2012

Estrato	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Consumo Complementario usuario/mes (\$/m3)	Tarifa Cargo Por Consumo Suntuario usuario/mes (\$/m3)
1	2528	7926	7926	7926
2	4740	0	0	0
3	4961	0	0	0
4	3146	0	0	0
5	3775	0	0	0
Industrial	8195	7926	7926	7926
Comercial	8195	7926	7926	7926
Oficial	6320	0	0	0

Fuente: SUI

Se reportan las tarifas para el cargo fijo, de todos los estratos y usos, con relación a los consumos se reportan las tarifas de los consumos básico, complementarios y suntuarios del estrato 1 y de los usos industrial y comercial, no obstante el valor de metro cúbico es superior al del cargo fijo de cada uno de los estratos y del uso oficial, lo que debe revisarse por parte de la empresa. Igualmente, el valor pasa de \$2 por metro cubico reportado para el estrato 1 en 2011 a \$7926 en el 2012. Al igual que en 2011 las tarifas del cargo fijo de los estratos 2 y 3 son superiores a las de los estratos 4 y 5.

4.5.2 Alcantarillado.

El prestador reportó al SUI en el 2011 la información del formato de tarifas aplicadas de enero a diciembre.

Tabla No. 22 Tarifas Aplicadas 2011

Estrato	Cargo Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Complementario (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Suntuario (\$/m3)
1	1083	0	0	0
2	2031	0	0	0
3	2708	0	0	0
4	2660	0	0	0
5	3192	0	0	0
Industrial	2089	0	0	0
Comercial	3521	0	0	0
Oficial	2708	0	0	0

Fuente: SUI

Se reportan las tarifas para el cargo fijo, no así las de los diferentes consumos. Se observa que las tarifas del cargo fijo del estratos 2 y 3 son superiores a las de los estratos 4 y 5.

Par el 20112 el prestador reportó al SUI la información del formato de tarifas aplicadas de enero a diciembre.

Tabla No. 23 Tarifas aplicadas 2012

Estrato	Cargo Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Complementario (\$/m3)	Tarifa Vertimiento Suntuario (\$/m3)
1	1083	0	0	0
2	2031	0	0	0
3	2708	0	0	0
4	2660	0	0	0
5	3192	0	0	0
Industrial	3521	0	0	0
Comercial	4062	0	0	0
Oficial	2708	0	0	0

Fuente: SUI

Se reportan las tarifas para el cargo fijo, no así las de los diferentes consumos. Las tarifas de los estratos 1, 2, 3, 4 y 5 son iguales a las del 2011. Las de los usos industrial y comercial presentan variaciones. Se incrementa la tarifa del cargo fijo del uso industrial en un 68.55% y la del uso industrial en un 15,36%, incrementos que deben ser aclarados por el prestador.

4.5.3 Aseo.

El prestador reportó al SUI en el 2011 la información del formato de tarifas aplicadas de enero a diciembre.

Tabla No 24. Tarifas aplicadas 2011

Estrato	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - Ti (\$/suscriptor)
1 Bajo-Bajo		.001	0	7225	0	0	0	.6	2890
2 Bajo		1.188	0	6979	0	0	0	.22	5419
3 Medio-bajo		.363	2345	7225	0	0	0	0	7225
4 Medio		.177	0	8000	0	0	0	0	8000
Oficial	GP menos 1.5 Ton	.006	2345	28457	0	0	0	0	28457
Oficial	GP menos 1.5 Ton	.001	2345	28457	0	0	0	0	28457
Comercial	Pequeño Productor	.036	1173	14228	0	0	0	0	5562
Comercial	Pequeño Productor	.103	1173	14228	0	0	0	0	5562
Industrial	GP menos 1.5 Ton	.009	2345	28457	0	0	0	0	28457

Fuente: SUI

El prestador reporta únicamente las tarifas de barrido y limpieza y recolección y transporte, no reporta las tarifas de tramo excedente, de tratamiento y disposición final y de facturación recaudo. Aun así no reporta barrido y limpieza para los estratos 1, 2 y 4. Realiza un doble cargue en las tarifas de los usos comercial y oficial, en todos los meses reportados, con diferencia en las toneladas presentadas para recolección, sin embargo las tarifas resultantes son las mismas.

El prestador reportó al SUI en el 2012 la información del formato de tarifas aplicadas de enero a diciembre.

Tabla No.25 Tarifas aplicadas 2012

Estrato	Código de Producción	Toneladas presentadas para recolección	Tarifa TBL (\$/suscriptor)	Tarifa TRT (\$/suscriptor)	Tarifa TTE (\$/suscriptor)	Tarifa TDT (\$/suscriptor)	Tarifa TFR (\$/suscriptor)	Factor de subsidio o contribución	Tarifa con subsidios y contribuciones - TI (\$/suscriptor)
1 Bajo-Bajo		.002	0	0	0	0	0	0	0
1 Bajo-Bajo		1.3	0	7225	0	0	0	.6	2890
2 Bajo		.373	0	6979	0	0	0	.22	5419
3 Medio-bajo		.174	2345	7225	0	0	0	0	7225
Oficial	Pequeño Productor	.001	1173	14228	0	0	0	0	14228
Oficial	GP menos 1.5 Ton	.006	2345	28457	0	0	0	0	28457
Comercial	Pequeño Productor	.037	1173	14228	0	0	0	0	14228
Comercial	Pequeño Productor	.101	1173	14228	0	0	0	0	14228
Industrial	GP menos 1.5 Ton	0	2345	28457	0	0	0	0	28457
Industrial	GP menos 1.5 Ton	.01	2345	28457	0	0	0	0	28457

Fuente SUI

En todos los meses de 2012 se presenta un doble cargue de información en el estrato 1 y en los usos oficial, comercial e industrial y no se reporta el estrato 4. Al igual que en 2011 el prestador reporta únicamente las tarifas de barrido y limpieza, a excepción del estrato 1 y 2, y la de recolección y transporte.

4.6 Subsidios y Contribuciones.

Con base en las tarifas aplicadas reportadas al SUI se obtienen los siguientes factores.

4.6.1 Acueducto.

Tabla No. 26 Factores subsidios –sobrepuestos 2011

Estrato/Usos	Cargo Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Consumo Básico	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Consumo
1	2528	2	19,64%			
2	4740	0			50,66%	
3	4961	0			57,70%	
4	3146	0				
5	3775	0			20%	
Industrial	8195	0			160,48%	
Comercial	9480	0			201,33%	
Oficial	6320	0			100%	

Fuente SUI

Factor Subsidio

Carga fijo: Estrato 1 = 19,64%;

Consumo: No reporta tarifa.

Factor Aporte Solidario

Carga fijo: Estrato 2 = 50,66% y Estrato 3 = 57,70%, Estrato 5 = 20%, Uso industrial 160,48%, Uso comercial = 201,33% y Uso oficial = 100%.

Consumo = No reporta tarifa.

Tabla No 27 Factores subsidios –sobrepuestos 2012

Estrato/Usó	Carga Fijo usuario/mes	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Consumo Básico	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Consumo
1	2528	2	19,64%			
2	4740	0			50,66%	
3	4961	0			57,70%	
4	3146	0				
5	3775	0			20%	
Industrial	8195	0			160,48%	
Comercial	9480	0			160,48%	
Oficial	6320	0			100%	

Fuente SUI

Factor Subsidio

Carga fijo: Estrato 1 = 19,64%;

Consumo: No reporta tarifa.

Factor Aporte Solidario

Carga fijo: Estrato 2 = 50,66% y Estrato 3 = 57,70%, Estrato 5 = 20%, Uso industrial 160,48%, Uso comercial = 160,48% y Uso oficial = 100%.

Consumo = No reporta tarifa.

4.6.2 Alcantarillado.**Tabla No. 28 Factores subsidios –sobrepuestos 2011**

Estrato	Carga Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Vertimiento	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Vertimiento
1	1083	0	59,28%	0		
2	2031	0	23,64%	0		
3	2708	0	0	0		
4	2660	0	0	0		
5	3192	0			20%	0
Industrial	2089	0	21,46%			0
Comercial	3521	0			32,36%	0
Oficial	2708	0			1,80%	0

Fuente SUI

Factor Subsidio.

Cargo fijo: Estrato 1 = 59,28%, Estrato 2 = 23,64 y Estrato 3 = %, Uso industrial = 21,46%

Cargo por vertimiento: No reporta tarifa.

Factor Aporte Solidario.

Cargo fijo: Estrato 5 = 20%, Uso Comercial = 32,36% y Uso Oficial = 1,8%..

Cargo por vertimiento = No reporta tarifa.

Tabla No. 29 Factores subsidios –sobrepuestos 2012

Estrato	Cargo Fijo (usuario/mes)	Tarifa Vertimiento Básico (\$/m3)	Factor Subsidio Cargo Fijo	Factor Subsidio Vertimiento	Factor Aporte Solidario Cargo Fijo	Factor Aporte Solidario Vertimiento
1	1083	0	59,28%	0		
2	2031	0	23,64%	0		
3	2708	0	0	0		
4	2660	0	0	0		
5	3192	0			20%	0
Industrial	3521	0			32,37%	0
Comercial	4062	0			52,70%	0
Oficial	2708	0			1,80%	0

Fuente SUI

Factor Subsidio.

Cargo fijo: Estrato 1 = 59,28%, Estrato 2 = 23,64 y Estrato 3 = %

Cargo por vertimiento: No reporta tarifa.

Factor Aporte Solidario.

Cargo fijo: Estrato 5 = 20%, Uso Industrial = 32.37%, Uso Comercial = 52.7% y Uso Oficial = 1,8%..

Cargo por vertimiento = No reporta tarifa.

4.6.3 Aseo.

Tabla No. 30 Factores subsidios –sobrepuestos 2011 - 2012

Estrato	Código de Producción	Factor de subsidio o contribución
1 Bajo-Bajo		0,6
2 Bajo		0,22
3 Medio-bajo		0
4 Medio		0
Oficial	GP menos 1.5 Ton	0
Comercial	Pequeño Productor	0
Industrial	GP menos 1.5 Ton	0

Fuente SUI

Factor Subsidio.

Estrato 1 =60%, Estrato 2 = 22% y Estrato 3 = 0%.

Factor Aporte Solidario.

Comercial pequeño productor: 0%, Industrial = 0%

Con relación a la aplicación de los factores de subsidios y sobreprecios en los servicios de acueducto y alcantarillado se observa que se están cobrando sobreprecios a los estratos 2 y 3 lo que no está contemplado por la ley, en alcantarillado se está subsidiando el uso industrial lo que igualmente no está permitido por la ley. En términos generales no se está observando la Ley en materia de subsidios y sobreprecios por parte de la Empresa.

La Ley 1450 de 2011, establece:

“ARTÍCULO 125. SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES PARA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. Para efectos de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 99 de la Ley 142 de 1994, para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, los subsidios en ningún caso serán superiores al setenta por ciento (70%) del costo del suministro para el estrato 1, cuarenta por ciento (40%) para el estrato 2 y quince por ciento (15%) para el estrato 3.

Los factores de aporte solidario para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a que hace referencia el artículo 2o de la Ley 632 de 2000 serán como mínimo los siguientes: Suscriptores Residenciales de estrato 5: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Residenciales de estrato 6: sesenta por ciento (60%); Suscriptores Comerciales: cincuenta por ciento (50%); Suscriptores Industriales: treinta por ciento (30%)...”

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Por lo anterior, se procedió conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 para realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado-IFA, para el prestador **EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P. - ID 2214**, para los años 2011 y 2012.

Tabla No. 31 Indicador Financiero Agregado – IFA

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel de Riesgo IFA	Estado de Información
2011	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P. - ID 2214	200,93	-41,63	46,69	Rango 1	Rango 3	Rango 3	Rango 3	Alto	Cargue de Información
2012	EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P. - ID 2214	1,00	93,84	43,20	Rango 1	Rango 1	Rango 3	Rango 3	Alto	Cargue de Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, tal como se indican en la Tabla No. 6.

Por lo anterior y conforme a la normatividad vigente los indicadores de Liquidez, Eficiencia del recaudo y Coeficiente de cubrimiento de costos fueron calificados con Rango 1, Rango 1 y Rango 3 respectivamente, lo que condujo a una calificación de rango IFA, en Rango 3, que corresponde a nivel de riesgo alto y se traduce en una clasificación del prestador en el nivel inferior de desempeño para la última vigencia evaluada.

Es importante mencionar que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

El prestador tiene habilitados formatos y formularios desde el año 2002 hasta el año 2013, los cuales suman un total de 3680, sin embargo se revisó el estado de cargue del prestador para los años 2011 y 2012, como se puede observar a continuación.

Tabla No 32. Estado del reporte al SUI.2002-2013

Cuenta de Estado	Estado	Topico	Año	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total general	
Certificado		Administrativo y Financiero		12	17	9	11	12	11	20	6	16	12	10		137	
		Comercial y de Gestión Prestadores		9	28	138	142	23	46	44	48	127	169	116	101		991
		Técnico operativo		25	101	83	96	130	145	130	124	53	80	66	44		1077
		Total Certificado		46	146	230	249	165	202	194	190	211	273	195	150		2251
Certificado No Aplica		Administrativo y Financiero				2	2	24	26	26	26	3	2		2	113	
		Comercial y de Gestión Prestadores		4	2	2	3	16	26	13	21	55	25	26	5		198
		Técnico operativo						11	13	12	34	14	34	18		136	
		Total Certificado No Aplica		4	2	4	5	51	65	51	81	72	61	44	15		455
Pendiente		Administrativo									4	4	3			14	
		Administrativo y Financiero		5	14	37	42	28	30	22	46	45	43	29	9		350
		Comercial y de Gestión MOVET Prestadores		1	2	6	3	50	40	41	60	56	71	125	28		483
		Técnico operativo						6									6
		Total Pendiente		8	18	45	47	91	72	65	136	135	146	173	38		974
Total general		58	166	279	301	307	339	310	407	418	480	412	203		3680		

Fuente: SUI

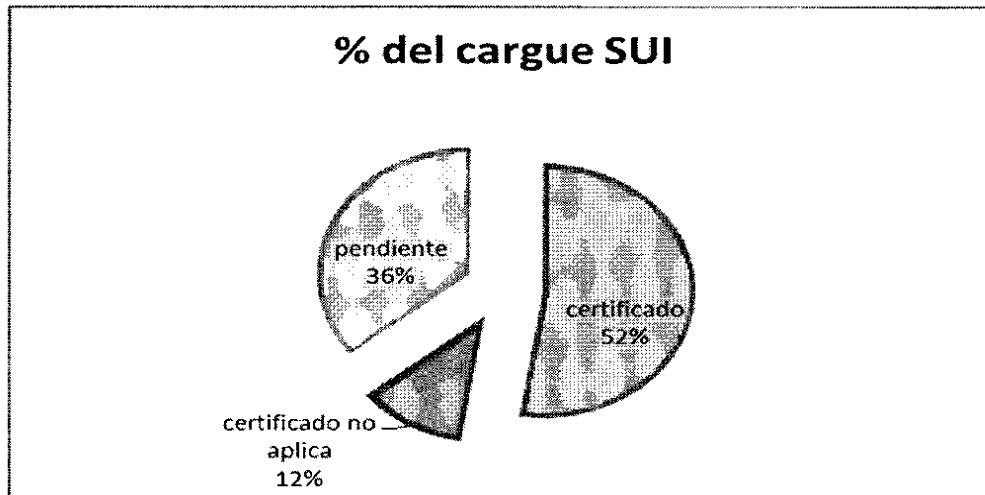
Tabla No 33. Estado del reporte al SUI.2011-2012

Cuenta de Estado		Año	Total general
Estado	Topico	2011	2012
☐ Certificado	Administrativo y Financiero	12	10
	Comercial y de Gestión	169	116
	Prestadores	12	3
	Técnico operativo	80	66
Total Certificado		273	195
☐ Certificado No Aplica	Administrativo y Financiero	2	
	Comercial y de Gestión	25	26
	Técnico operativo	34	18
Total Certificado No Aplica		61	44
☐ Pendiente	Administrativo	3	3
	Administrativo y Financiero	43	29
	Comercial y de Gestión	71	125
	Prestadores	2	
Total Pendiente		146	173
Total general		480	412

Fuente:SUI

De lo anterior, se puede apreciar que los mayores incumplimientos se encuentran en el tópicos administrativo y financiero así como en el comercial y de gestión, al respecto el prestador debe tomar medidas para cumplir con esta obligación legal.

Gráfico 9. Porcentaje de cargue total del prestador en el SUI



Una vez consultado el SUI se evidencio que para las vigencias 2011 y 2012, el prestador cuenta con un total de 892 Formularios y Formatos habilitados, de los cuales registra 468 certificados, 105 certificados como no aplica y 319 pendientes por cargar.

El prestador deberá tener en cuenta las observaciones hechas a lo largo del presente informe ejecutivo de gestión con relación a la calidad de información reportada en el SUI; esto, para que sean evaluadas y de ser el caso proceda con la solicitud formal de modificación de la información.

7. ACCIONES DE LA SSPD

La superintendencia de Servicios Públicos ha mantenido comunicación con el prestador a través de las diversas comunicaciones, dentro de otras:

No RADICADO	FECHA DE RADICACION	DOCUMENTO	ASUNTO
<u>20114000595751</u>	01/09/2011	ENVIO DE DOCUMENTACION / INFORMACION GENERAL	REQUERIMIENTO DE INFORMACION
<u>20114000610511</u>	05/09/2011	ENVIO DE DOCUMENTACION / INFORMACION GENERAL	REQUERIMIENTO DE INFORMACION
<u>20114000652541</u>	14/09/2011	SOLICITUD REQUERIMIENTO PLAN DE CONTINGENCIA	REQUERIMIENTO DE INFORMACION
<u>20114010399781</u>	28/06/2011	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	SOLICITUD DE INFORMACION - GUIA No YY062208601CO
<u>20114010572961</u>	25/08/2011	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	CITACION EVENTO NORMALIZACION NARINO Y PUTUMAYO
<u>20114010811471</u>	24/10/2011	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	Evento de Simplificación RUPS
<u>20114011000191</u>	13/12/2011	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION	SOLICITUD ACTUALIZACION
<u>20114600131871</u>	18/03/2011	ACUERDO DE MEJORAMIENTO	SOLICITUD DE INFORMACION POSIBILIDAD DE FIRMAR PLAN DE MEJORAMIENTO ENTRE LA EMPRESA EMPORITO Y LA SSPD
<u>20114600169441</u>	04/04/2011	REMISION DE INFORMACION	respuesta 20105290027982 emporito
<u>20114600402811</u>	29/06/2011	REMISION DE INFORMACION	OBLIGACIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS
<u>20114600626891</u>	07/09/2011	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	Disposicion final inadecuada de residuos solidos durante el 2010

<u>20114600628121</u>	08/09/2011	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	Disposicion final inadecuada de residuos solidos durante el 2010
<u>20114600674181</u>	22/09/2011	REMISION DE INFORMACION	Requerimiento de Reporte del Estudio de Costos en MOVET
<u>20114600747391</u>	12/10/2011	REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS	Requerimiento de Cargue al SUI- MOVET
<u>20114600755891</u>	14/10/2011	REMISION DE INFORMACION	Solicitud informacion tecnica- operativa sobre sistemas de tratamiento de aguas residuales- SUI.
<u>20114600840581</u>	31/10/2011	COMUNICACION VISITA	Visita de Inspección y Verificación
<u>20114601020321</u>	16/12/2011	INFORME DE VISITA	Remisión Informe de Visita
<u>20114601038941</u>	23/12/2011	PRONUNCIAMIENTO DE FONDO DENUNCIA	QUEJAQUEJA .
<u>20114601038951</u>	23/12/2011	DENUNCIA	QUEJAQUEJA .
<u>20114601056811</u>	29/12/2011	REMISION DE INFORMACION	DISPOSICIONES NORMATIVAS PRESTADORES MENORES
<u>20115290190442</u>	4/15/2011	COPIA	COPIA EMPORITO - INFORMACION DE EXPEDICION DE CERTIFICACION - GUIA No 300948042
<u>20115290293902</u>	06/09/2011	DERECHO DE PETICION ENTES DE CONTROL	SOLICITUD DE INFORMACION - GUIA No YY062208601CO
<u>20115290336002</u>	07/05/2011	DENUNCIA	QUEJAQUEJA .
<u>20115290615682</u>	11/29/2011	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION	ACTUALIZACION DE RUPS - EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P.
<u>20121800985571</u>	12/17/2012	RESPUESTA A SOLICITUD DE REVERSION DE INFORMACION SUI	REF SOLICITUD DESMONTE DE INFORMACION APLICATIVO MOVET GUIA No 84851

<u>20124010779991</u>	10/12/2012	RESPUESTA A SOLICITUD DE ACTUALIZACION	REF ACTUALIZACION RUPS GUIA No 300980507 (ESTE DOC FUE RECIBIDO DE 28 DE AGOSTO DE 2012)
<u>20124010988891</u>	12/17/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	REF A RAD 20124010779991 GUIA 300982698
<u>20124600023403</u>	4/30/2012	SOLICITUD DE INVESTIGACION	Memorando Investigación PUC y MOVET. EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE ORITO E.S.P
<u>20124600038871</u>	02/08/2012	RESPUESTA DERECHO DE PETICION	SOLICITUD
<u>20124600151451</u>	3/22/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA FINANCIERA	DISPOSICIONES NORMATIVAS PRESTADORES MENORES
<u>20124600155781</u>	3/23/2012	EVALUACION DE GESTION Y RESULTADOS	EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL PRESTADOR
<u>20124600169381</u>	3/28/2012	REMISION DE INFORMACION	Evento de capacitacion
<u>20124600183341</u>	04/02/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	ULTIMO PLAZO- SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA
<u>20124600242401</u>	4/17/2012	REQUERIMIENTO ACLARACION DE TARIFAS	Solicitud cargue de Estudio de Costos y Tarifas de Aseo en el SUI
<u>20124600571031</u>	7/26/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES	Calidad de Información en SUI- Subsidios y Contribuciones vigencia 2011
<u>20124600726621</u>	9/21/2012	COMUNICACION DE INVITACION	INVITACION A CAPACITACION CALIDAD DE AGUA
<u>20124600744391</u>	9/27/2012	REMISION DE INFORMACION	Reporte del numero predial catastral en el formato de facturacion comercial al Sistema Unico de Información
<u>20124600767701</u>	10/09/2012	COMUNICACIÓN DE INVITACION	INVITACION A CAPACITACION CALIDAD DE AGUA

<u>20124600831971</u>	11/02/2012	REMISION DE INFORMACION	REF SOLICITUD DE RETIRO DE LOS APLICATIVOS DE LA INFORMACION
<u>20124600907351</u>	11/28/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	RTA A RAD 20114601020321 CON GUIA No 300961260
<u>20124600940631</u>	12/05/2012	REMISION DE INFORMACION	REF RTA RAD 20124600744391 EMPORITO
<u>20124600952511</u>	12/10/2012	REMISION DE INFORMACION	CALIDAD DE INFORMACION SUI FORMATO FACTURACION COMERCIAL SERVICIO DE ASEO
<u>20124600958141</u>	12/11/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	PLAN DE CONTINGENCIA
<u>20124600973491</u>	12/13/2012	REMISION DE INFORMACION	Verificacion de Calidad de informacion administrativa, comercial y tecnico- operativa, reportada en el Sistema unico de Informacion SUI durante el año 2011.
<u>20125290029942</u>	1/23/2012	DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR Y/O INTERES GENERAL	SOLICITUD
<u>20125290065932</u>	02/10/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA TECNICA	RTA A RAD 20114601020321 CON GUIA No 300961260
<u>20125290281182</u>	06/07/2012	REMISION DE INFORMACION	PLAN DE CONTINGENCIA
<u>20125290435332</u>	09/05/2012	SOLICITUD DE ACTUALIZACION	REF ACTUALIZACION RUPS GUIA No 300980507 (ESTE DOC FUE RECIBIDO DE 28 DE AGOSTO DE 2012)
<u>20125290524212</u>	10/22/2012	SOLICITUD DE INFORMACION	REF SOLICITUD DE RETIRO DE LOS APLICATIVOS DE LA INFORMACION
<u>20125290562712</u>	11/13/2012	SOLICITUD DE REVERSION DE INFORMACION SUI	REF SOLICITUD DESMONTE DE INFORMACION APLICATIVO MOVET GUIA No 84851
<u>20125290563072</u>	11/13/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA RUPS	REF A RAD 20124010779991 GUIA 300982698
<u>20125290569252</u>	11/15/2012	SOLICITUD DE REVERSION DE INFORMACION SUI	REF SOLICITUD DESMONTE DE INFORMACION APLICATIVO MOVET -GUIA N 84852
<u>20125290593082</u>	11/27/2012	REQUERIMIENTO / RESPUESTA COMERCIAL	REF RTA RAD 20124600744391 EMPORITO

FUENTE ORFEO

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

- El no reporte de información por parte del prestador, limita y no le permite a la superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002.
- Se observa que durante la visita realizada por la Coordinación, la empresa proporcionó información que aún no ha sido cargada en el SUI, razón por la cual, se requiere al prestador para que realice de forma oportuna el reporte de dicha información y así de cumplimiento a su obligación de reportar al SUI la información correspondiente a la prestación de los servicios públicos a su cargo.
- El prestador no ha reportado en el SUI, información correspondiente a personal por categoría de empleo, aun cuando refleja valores por concepto es sus estados financieros.
- La información que el prestador certificó en el SUI, se observa que certifico los formatos de contrato de condiciones uniformes de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- La Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de Orito, Putumayo, debe reportar al módulo MOVET la información correspondiente al estudio de costos y tarifas para los servicios de acueducto, alcantarillado de acuerdo con las Circulares SSPD-CRA 004 y 005 de 2006,
- La Empresa de Agua Potable y Saneamiento Básico del Municipio de Orito, Putumayo, debe realizar el reporte de la información tarifaria del servicio de aseo conforme las Circulares SSPD-CRA 003 y 006 de 2006,
- El prestador debe aclarar el no reporte de las tarifas por consumo y vertimiento de los servicios de acueducto y alcantarillado, respectivamente.
- El prestador debe aclarar el no reporte de las tarifas de los componentes de la factura del servicio de aseo.
- El prestador debe aclarar las variaciones de la tarifa de alcantarillado de los usos comercial y oficial del 2011 al 2012.
- El prestador debe revisar los valores cargados por concepto de cargo por consumo en el 2012 y realizar los ajustes pertinentes.
- El prestador debe ajustar los factores de subsidio y sobreprecio de acuerdo con la Ley.
- Los ingresos operacionales de la entidad en el periodo 2011-2012 evidenciaron una disminución del 10,6%, como resultado de la disminución de los ingresos por

los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo que correspondieron al 10,0%, 3,1% y 10,7% respectivamente.

- Los costos de venta y operación del año 2011 correspondieron al 153,5% del total de los ingresos operacionales del mismo año y en lo pertinente a la vigencia 2012 dichos costos representaron el 135,3% de los ingresos operacionales del ciclo contable. Aunque se evidenció una disminución del 21,2% en el periodo 2011 - 2012, el porcentaje de los costos de venta y operación respecto a los ingresos de cada vigencia fue muy elevado, lo que condujo a los resultados negativos consecutivos en los dos años evaluados y evidenció una condición operacional indeseable para el prestador que puede colocar en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios públicos a su cargo.
- Los gastos operacionales, en el periodo evaluado presentaron un aumento del 36,9%. Los gastos operacionales en el año 2011 correspondieron al 67,5% del total de los ingresos operacionales de dicho período y en el 2012 representaron el 103,4% de los ingresos operacionales del año, evidenciando un incremento que afectó los resultados del ejercicio.
- El total de costos y gastos, en el año 2011 representaron el 221,0% de los ingresos operacionales del año y en la vigencia 2012 registraron una cifra equivalente al 238,7% de los ingresos operacionales del ciclo contable. El comportamiento operacional desfavorable, incidió directamente en los resultados negativos de ambas vigencias y evidenció mayores pérdidas operacionales en el último año reportado.
- Para las vigencias 2011 y 2012 el prestador registró pérdidas operacionales por \$1516,0 millones y \$1553,0 millones para las vigencias 2011 y 2012 respectivamente, condición financiera muy desfavorable que evidencia continuidad en una gestión operativa sin control de costos y gastos, que coloca en riesgo la continuidad en la prestación de los servicios públicos a cargo del prestador.
- En consecuencia, se le sugiere al prestador efectuar las gestiones que sean necesarias para un adecuado control de costos y gastos y procurar el incremento de sus ingresos con el fin de asegurar resultados positivos en los ciclos contables, de tal manera que se alcance una condición financiera favorable que le permitirá garantizar la continuidad en la prestación de los servicios a su cargo.
- En las vigencias 2011 y 2012 la utilidad neta registró una variación favorable del 644,6%, como resultado principalmente de los altos registros efectuados por el prestador en la cuenta Otros Ingresos, que cubrieron las pérdidas operacionales evidenciadas en los dos años evaluados.
- La forma en que se reportó la información contable afecta la interpretación de los resultados y no permite evidenciar las condiciones reales del prestador, la confiabilidad de los resultados del ejercicio está sujeta a las aclaraciones que el prestador efectúe sobre los registros en el SUI.

- Con la presente evaluación esta superintendencia solicita al prestador remitir la aclaración correspondiente a las cuentas Otros Ingresos y Otros Gastos, registrados en las vigencias 2011 y 2012, de tal manera que se pueda verificar en detalle a que corresponden y su relación directa con la prestación de los servicios públicos a su cargo.
- Los análisis por servicio del período 2011-2012, evidenciaron resultados operacionales individuales positivos para ambas vigencias y en el año 2012 muy superiores a los del año inmediatamente anterior, sin embargo la confiabilidad de este resultado está sujeta a las aclaraciones que el prestador efectúe sobre la cuenta *Otros ingresos* y sobre las cuentas de *ingresos* de cada uno de los servicios a su cargo reportadas en el SUI para las vigencias evaluadas.
- La superintendencia solicita al prestador remitir la aclaración pertinente a las diferencias en los registros efectuados en las cuentas ingresos, costos y gastos, en el SUI consolidado y en el SUI desagregado por servicio de las vigencias 2011 y 2012, con el objeto de verificar la correcta inclusión de la información contable y su relación directa con la prestación de los servicios públicos a su cargo, de tal manera que la superintendencia puedan identificar las condiciones contables reales para cada uno de los servicios a cargo del prestador.
- Para el período evaluado el total del Activo registrado por el prestador evidenció un incremento del 28,7%. El activo corriente disminuyó el 44,3%. La cuenta Efectivo registró variación positiva del 383,8%. La cuenta de inventarios disminuyó el 9,5%.
- La cuenta deudores servicios públicos registró un incremento del 4,3% y evidenció bajo control de la cartera por parte del prestador en el último año evaluado.
- El activo no corriente registró un aumento del 85,8% en el periodo 2011-2012. La cuenta Propiedad planta y equipo neto aumentó el 88,4% incluida la depreciación del período.
- En el período evaluado la cuenta total pasivo disminuyó el 24,4%. En la vigencia 2011 el pasivo no corriente fue registrado en ceros y en consecuencia el pasivo corriente presentó la misma cifra del pasivo total. El pasivo corriente correspondió a sumatoria de las cuentas Obligaciones laborales y cuentas por pagar. En la vigencia 2012, el pasivo corriente incluyó únicamente las cuentas por pagar de la vigencia. El pasivo no corriente correspondió a la sumatoria de las cuentas obligaciones laborales LP y otros pasivos LP.
- Debido al registro del pasivo no corriente en ceros para la vigencia 2011, esta Superintendencia solicita al prestador aclarar al detalle la cuenta pasivo, en sus órdenes corriente y no corriente, con el fin de verificar la correcta inclusión de la información contable de los años 2011 y 2012, conforme a la normatividad vigente, de tal manera que las cifras reportadas reflejen las condiciones reales del prestador y permitan una correcta interpretación por parte de esta entidad de control.

- El patrimonio aumentó el 55,7% de la vigencia 2011 a la 2012, como el resultado de los registros del patrimonio institucional, capital fiscal y las utilidades netas de cada año.
- La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 485 días en el año 2011 a 566 días en el año 2012 lo que evidencia una disminución en la eficiencia del recaudo de la cartera durante el último periodo evaluado. El plazo de recaudo fue superior a 16 meses en la vigencia 2011 y superior a 18 meses en la vigencia 2012, condición desfavorable para el prestador y que incide directamente en la liquidez.
- La *rotación de cuentas por pagar* varió de 795 días para el año 2011 a 608 días en el año 2012, lo que indica que el período de pago disminuyó en la última vigencia evaluada, sin embargo se evidencia un plazo mayor a 26 meses en la vigencia 2011 y mayor a 20 meses para el año 2012.
- La *razón corriente* para el año 2011 fue de 1,30 lo que significa que el prestador contó con 1,30 pesos por cada peso de deuda de corto plazo y para la vigencia 2012 reportó 1,00 lo que indica que contó con 1,00 pesos por cada peso de deuda de corto plazo.
- En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, varió de \$1051,9 millones en el año 2011 a \$877,64 millones en el año 2012, lo que evidencia condiciones operacionales muy desfavorables para ambas vigencias y disminución de pérdidas en el último año reportado.
- El *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2011 fue del 33,69% y en el año 2012 de 19,78%, lo que refleja una disminución favorable para el prestador.
- En la vigencia 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos y conforme a la normatividad vigente los indicadores fueron calificados con Rango 1, Rango 1 y Rango 3 respectivamente, lo que condujo a una calificación de rango IFA, en Rango 3, que corresponde a nivel de riesgo alto y se traduce en una clasificación del prestador en el nivel inferior de desempeño para la última vigencia evaluada.
- Se reitera que el reporte de la información con calidad y de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.
- La Superintendencia solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que no se evidenció el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2011 ni 2012, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto

acciones de control por el cargue extemporáneo de la información como por omisión en el reporte de la información.

- En caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI como se relaciona a continuación: *"A partir del 1 de marzo de 2012 el nuevo horario de atención telefónica es: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m. PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Recuerde que también contamos con otros medios de comunicación: sitio en Internet www.sui.gov.co o correo electrónico sui@superservicios.gov.co."*

Conforme se estipula en el Artículo 6, Numeral 4 (6.4) de la Ley 142 *"...la contabilidad general del municipio debe separarse de la que se lleve para la prestación del servicio; y si presta más de un servicio, la de cada uno debe ser independiente de la de los demás..."*, es obligación de la Entidad garantizar que la contabilidad se lleve de esta manera; entre otras, porque de esto depende que el análisis de la información corresponda fielmente a la prestación de los servicios.

De manera general se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf.

- Certificación de cargue al Movet del estudio de costos y tarifas para el servicio de acueducto. Certificación de cargue al SUI del estudio de costos y tarifas para el servicio de aseo (Resoluciones CRA 351 y 352 de 2005)
- La concesión de aguas se encuentra vigente.
- El acueducto que opera la empresa está compuesto por captación, conducción por gravedad a una planta de tratamiento de agua potable – PTAP de tipo convencional, donde llevan a cabo los siguientes procesos: coagulación, floculación y filtración.
- Cuenta con Plan de Ahorro y uso eficiente del agua.
- Se recuerda al prestador la necesidad de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Resolución 811 de 2008 respecto a la materialización de los puntos de muestreo, Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 referentes a los parámetros de calidad del agua, el prestador debe adelantar gestiones correspondientes que le permitan realizar los controles de la calidad del agua con la frecuencia requerida, acorde a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, Artículos 21 y 22 respecto a las frecuencias y número de muestras de control de la calidad física, química y microbiológica del agua para consumo humano que debe ejercer la persona prestadora.
- Se recuerda al prestador la necesidad de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el decreto 1713 de 2002, Resolución 1045 de 26 Septiembre 2003 y Resolución 1390 de 27 de septiembre de 2005 en cuanto a la gestión y manejo de los residuos sólidos en el municipio, y dar cumplimiento a lo establecido en el

artículo 49 del Decreto 1713 de 2002 respecto a las características de los vehículos transportadores de residuos sólidos, el prestador debe dar cumplimiento a lo establecido en el RAS 2000 Sección II Título D, Resolución 2145 de 2005, Decretos 1594 de 1984 y 3930 de 2010 para el caso del servicio de alcantarillado.

- La información de vigilancia de la calidad del agua en la red de distribución, se tiene un IRCA promedio anual de 77,54 para el 2011; es decir agua de riesgo Alto de conformidad con lo dispuesto por la Resolución 2115 de 2007.
- El prestador debe implementar las medidas necesarias para garantizar la calidad del agua suministrada para consumo humano ya que debe dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, referentes a los parámetros de calidad del agua y plan de contingencia.
- El prestador no reporta tratamiento para el servicio de alcantarillado y en visita adelantada por parte de ésta Superintendencia el 10 de Noviembre de 2011 se encontró que cuenta con tratamiento de aguas residuales; como consecuencia de lo anterior, el prestador debe realizar el diligenciamiento de la información correspondiente al formulario ALC-T-1007 de REGISTRO SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES que permitan conocer a esta Superintendencia la información correspondiente a las condiciones en que el prestador realiza esta actividad.
- Para el servicio de Aseo realizan recolección y transporte de residuos sólido en un compactador.
- A través el decreto No 0365 del 3 de Octubre de 2005 se adoptó PGIRS.
- El prestador continua disponiendo los residuos sólidos en un sitio NO PERMITIDO, según lo establecido en el Decreto 1713 de 2002 y la Resolución 1890 de 2011, razón por la cual, debe iniciar las acciones necesarias para dar cumplimiento a la normatividad vigente en esta materia.
- En ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control asignadas por la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 a la Superintendencia, se requiere al prestador, para que de manera inmediata, informe a este Despacho sobre las medidas que ha adoptado, para garantizar la adecuada disposición final de los residuos sólidos, indicando el sitio o lugar donde actualmente está depositando los residuos sólidos.
- No cuenta con un permiso de CORPOAMAZONIA para realizar la actividad de disposición final de residuos sólidos.
- El prestador No reporta información de toneladas por recolección y toneladas dispuestas para el año de 2012 se solicita el cargue de la información al SUI para realizar sus respectivo análisis.

8.2 recomendaciones

- El prestador debe adelantar acciones pertinentes con el fin de esclarecer las alertas establecidas en la presente evaluación de gestión, sobre a la calidad de la información reportada en el SUI, así como el no cargue de la diferentes formatos y formularios requeridos por el SUI en los tópicos Administrativo, Técnico, financiero, Comercial y Gestión.
- De igual forma, debe atender los comentarios realizados a lo largo de esta evaluación acerca de la calidad de información reportada en el SUI, con el fin de tomar medidas para la solicitud formal de la modificación de la información ante la Superintendencia si es el caso.
- Se le recuerda al prestador que él no reporte de información por parte del prestador limita y no le permite a la Superintendencia el desarrollo de sus funciones de inspección y vigilancia asignadas por la Ley 142 de 1994 y el Decreto 990 de 2002.
- Así mismo, se le recuerda al prestador que es una obligación legal hacer el reporte de la información administrativa, financiera, comercial técnica en el Sistema Unico de Información SUI conforme con los procedimientos y plazos señalados por la Resolución Compilatoria SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre 2010, en este sentido debe proceder a reportar la información faltante en los aplicativos establecidos para tal fin. Esto, sin perjuicio de las acciones de control que pueda adelantar esta Superintendencia sobre el particular.
- Se le recuerda al prestador que debe dar continuidad y mantenerse en el cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1575 de 2007 y sus resoluciones complementarias en materia de calidad del agua.
- Se le recuerda a la persona prestadora que anualmente se deberán actualizar los puntos de muestreo con la autoridad sanitaria, de conformidad con lo establecido por la Resolución 811 de 2008.

Proyectó: Arlex Mauricio Chaparro Zapata – Grupo Pequeños Prestadores
Manuel Antonio Bonilla- Grupo Pequeños Prestadores
Luz Helena Sanclemente- Grupo Pequeños Prestadores

Revisó: Gloria Patria González - Asesora Grupo Pequeños Prestadores